



COCINA DE FESTIVALES

Preguntas frecuentes
y recomendaciones para la
postulación

CONVOCATORIA 2024

FECHAS IMPORTANTES

- **Periodo de inscripción:**

Fecha de inicio: 18 de junio de 2024

Fecha de cierre: 5 de julio de 2024

- **Publicación de resultados:**

Segunda quincena de agosto

- **Periodo de realización de festivales:**

Entre el 1 de septiembre de 2024 y el 28 de febrero de 2025

→ **IR A LA INSCRIPCIÓN** <https://culturaenterritorio.gba.gob.ar>

→ Para más información o consultas podés escribir a festivalesyeventos@ic.gba.gob.ar

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué es Cocina de Festivales?

COCINA DE FESTIVALES, es un programa impulsado y gestionado por la **DIRECCIÓN DE FESTIVALES Y EVENTOS CENTRALES**, tiene como objetivo fomentar y fortalecer el desarrollo de festivales artísticos y culturales de gestión no estatal de la provincia de Buenos Aires, a través de líneas de formación, asesoramiento, intercambio de experiencias y apoyos económicos.

En el marco del **PLAN DE FORTALECIMIENTO A LA CULTURA COMUNITARIA**, abre su segunda convocatoria para concursar por estímulos económicos que favorezcan la realización y profesionalización de festivales provinciales.

La **CONVOCATORIA 2024**, contempla el otorgamiento de **estímulos económicos de carácter no reembolsable para la producción general de festivales de hasta \$750.000**.

¿Qué se entiende por Festival?

Entendemos por festivales a aquellos eventos que ofrecen más de tres actividades o propuestas artístico-culturales del mismo o distinto lenguaje artístico tales como espectáculos en vivo, charlas, talleres, conferencias, conversatorios, etc., en una programación conceptualmente coherente y conjunta en un único cronograma de actividades.

¿Quiénes pueden postularse?

Pueden presentarse festivales de gestión no estatal de todos los sectores o disciplinas culturales (con excepción de festivales de cine), radicados en la provincia de Buenos Aires y programados entre el 1 de septiembre de 2024 y el 28 de febrero de 2025 en el territorio bonaerense.

Como Responsable del proyecto, ¿me puedo presentar con más de un festival?

No. Como responsable, podés presentar un (1) solo proyecto.

¿Cómo se realiza la inscripción?

La inscripción se realiza de forma on-line en la plataforma <https://culturaenterritorio.gba.gob.ar>. Debes completar todos los campos requeridos para que la postulación sea válida.

Si me inscribí en otro programa del Plan de Fortalecimiento de Cultura Comunitaria (Sembrar Cultura o Culturas Colectivas) ¿puedo recibir ambas ayudas?

No, solo podrás resultar beneficiario en una de las convocatorias.

Si el festival fue beneficiario de la convocatoria 2023, ¿puedo participar?

Sí, no hay incompatibilidad.

Si organizo el festival desde el municipio, ¿puedo participar?

No, esta es una herramienta para festivales bonaerenses no estatales.

Si organizo un show o ciclo, ¿puedo participar?

No, se entiende por festival a aquellos eventos, que con periodicidad estipulada y sostenida en el tiempo, ofrecen al menos tres actividades o propuestas diferentes, programadas de forma coherente y conjunta en un mismo cronograma de actividades.

Si organizo una feria, ¿puedo participar?

No, es una herramienta destinada únicamente a festivales.

¿Hasta cuándo hay tiempo para inscribirse?

En esta primera etapa, abrimos el formulario de inscripción desde el 18 de junio hasta el 5 de julio de 2024

¿Necesito personería jurídica para participar?

No es necesario contar con personería jurídica para participar.

¿Cuál es el monto de la ayuda económica?

Cada festival podrá recibir hasta un máximo de \$750.000 (pesos setecientos cincuenta mil).

¿Cuándo y dónde serán publicados los festivales seleccionados?

Los proyectos seleccionados serán publicados en la segunda quincena de agosto en la plataforma <https://culturaenterritorio.gba.gob.ar>. Todos los proyectos beneficiados recibirán un correo electrónico por parte del equipo de Cocina de Festivales.

RECOMENDACIONES PARA LA POSTULACIÓN

✓ Tené lista toda la documentación detallada en el documento **TÉRMINOS PARA LA POSTULACIÓN COCINA DE FESTIVALES** antes de postularte.

✓ Asegurate de que **cada documento sea el correcto** y esté titulado correctamente. De esta forma, vas a evitar errores al momento de adjuntar la documentación.

✓ Te sugerimos que **realices la postulación desde una computadora** y no desde el celular, vas a poder visualizar mejor los campos y te va a resultar más sencillo adjuntar la documentación.

✓ Cuando completas el formulario de inscripción, **el progreso se guarda automáticamente como borrador**. Esto significa que, si no podés terminar de completar el formulario en ese momento, no será necesario que vuelvas a empezar. Vas a encontrar el formulario borrador en "**ver todas mis inscripciones**".

✓ **Al completar el formulario de inscripción:** Completá TODOS los campos requeridos. Es muy importante que NO dejes preguntas o campos sin completar.

✓ **Redacción:** La redacción debe ser concisa, clara y directa. Mantené un estilo de escritura unificado, coherente y concreto.

✓ **Revisión:** Antes de enviar el proyecto, revísalo y releelo tantas veces como sea necesario.

✓ **Formato:** No modifiques el formato y diseño de la documentación a adjuntar.



#CULTURA 

PLAN DE FORTALECIMIENTO
A LA CULTURA COMUNITARIA

Cocina de FESTIVALES

Apoyos para Festivales de gestión
no estatal bonaerenses

CONVOCATORIA 2024

